DNCP/DNC N° 5794/2015

Asunción, 13 de abril de 2014

Señor
Derlis Fabián Mendoza
Encargado
Gobernación de Itapúa
Tel: 071205966
Email: uoc@itapua.gov.py
Presente:

REFERENCIA: LPN 02/15 "PRODUCTOS QUIMICOS E INSTRUMENTALES MEDICOS" EXPEDIENTE 309753 ID 288375. PUBLICACION CON OBSERVACION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo, realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones, las cuales podrían ser subsanadas a través de una Adenda:

- En la Sección II, solicitamos a la convocante unificar los criterios de evaluación de la capacidad financiera para los oferentes en Consorcio, atendiendo que en una parte indican que deberán cumplir la totalidad todos los oferentes y en otra parte el líder deberá cumplir con el 60% y los demás con el 40%.

- En la Sección IV CGC 26.1, solicitamos a la convocante indicar que una vez alcanzado el porcentaje de garantía de fiel cumplimiento del contrato, se rescindirá el contrato o seguirán aplicando las multas.

Observaciones realizadas por el Departamento de Catalogo:

- Ítem 12-13: El bien detallado en el PBC, no corresponde al detallado en el SICP. Verificar código de catálogo 51102710-002.

- Ítem 18-19- 44- 55- 57- 58 – 65 – 67 -83- 125 – 134 – 143 - 145- 173- 174. El bien detallado en el PBC, no corresponde al detallado en el SICP.

- Ítem 53 – 109 - 152: Detallar la forma farmacéutica del bien que desean adquirir.

- Ítem 60- 91- 92: Detallar la concentración del bien que desean adquirir.

- Ítem 166: Lo detallado como concentración del bien a ser adquirido, no corresponde.

- Ítem 168: Aclarar en el PBC, que el bien solicitado debe ser compatible con la máquina code free.

- Detallar los ítems en los que la presentación no fue detallada por rango o seguido del término como mínimo.

Guillermo Báez
DNC - DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

Abog. GABRIELA AGUERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

Se publica este proceso atendiendo la urgencia mencionada por parte de la convocante de contar con los bienes que afectan a la presente contratación, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la convocante subsanar a través de una adenda lo observado.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente.-

Abog. GABRIELA AGUERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

GUILLERMO BAEZ
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abog. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Mariela Zarate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/LP/GB